



**SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN
INTERNACIONALISTA**
Documento de Afiliación – Hoja 1

Deseo afiliarme como: Militante
 Simpatizante

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____ D.N.I.: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA _____

PROFESIÓN: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____ EMAIL: _____

Manifiesto:

- Que conozco y comparto los fines y programa del partido político *SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN INTERNACIONALISTA*, por lo que solicito ser admitido como afiliado del mismo (en la modalidad correspondiente: militante o simpatizante).
- Que conozco y acepto expresamente las obligaciones que comporta el ser afiliado del mismo.

Fecha solicitud: _____

Firma solicitante afiliación

Sello de la organización:

Presentado por:

Presentado por:

Presentado por:

Nombre del militante avalista

Nombre del militante avalista
(sólo en caso de modalidad militante)

Nombre del militante avalista
(sólo en caso de modalidad militante)



**SOLIDARIDAD Y AUTOGESTIÓN
INTERNACIONALISTA**

Documento de Afiliación – Hoja 2

1-Afiliado militante

- Es el miembro de pleno derecho del partido.
- Debe presentar su hoja de Afiliación con el aval de tres militante del partido.
- Tiene deber de asumir y trabajar responsablemente en la ejecución de los acuerdos tomados por las asambleas del partido.
- Tiene deber de defender al partido en cualquier ámbito en el que desarrolle su acción política.
- Tiene deber de cotizar.
- Tiene derecho a recibir toda la información necesaria para las deliberaciones.
- Tiene derecho a expresar su opinión en los diferentes ámbitos orgánicos del partido.
- Tiene derecho a decidir, en asamblea o pleno, todas las cuestiones relativas a la marcha y organización del partido.

2-Afiliado simpatizante

- Simpatiza con el programa político del partido SAIN y sus principios.
- Debe presentar su hoja de Afiliación con el aval de un militante del partido.
- No forma parte activa de los ámbitos de decisión comunes (asambleas y plenos) aunque podrá asistir con voz (pudiendo intervenir sólo una vez por tema) y sin voto a estas reuniones
- No estará sujeto a una cuota periódica, si bien puede hacer las aportaciones mediante una cuota ocional.
- Puede ser afiliado militante posteriormente si así lo desea.